

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante
 Fecha y Hora Sistema

MHgaldino 15-01-02-000
 COMANDO GENERAL
 2025-04-29-12:12 p. m.

GLORIA MARIA GALINDO
 COMANDO GENERAL

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL	
Número:	117448225
Fecha Registro:	2025-04-22
Estado:	Pagada
Código de Referencia:	2025-04-24
Valor Bruto:	5.100.000,00
Valor Deduciones:	
Valor Neto:	5.100.000,00
Nro Obligación:	04500058200117448225
Comprobante Contable de la Generación:	86225
Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Tasa de Cambio:	
Saldo x Pagar:	5.065.388,00

VALORES PAGADOS	
Valor Deduciones:	34.612,00
Valor Neto:	5.065.388,00
Moneda Base Compra:	
Valor MBC:	
REINTEGROS	
No Recaudado:	
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO
 Identificación: 52986992
 Razón Social: JULIETH PAOLA RINCON PAEZ
 Medio de Pago: Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA
 Número: 4412021160
 Banco: SCOTIABANK COLPATRIA SA
 Tipo: Ahorro
 Estado: Activa
 Documento Soporte: CONTRATO DE PRESTACION
 Número: 092-2025
 Tipo: Ahorro
 Fecha: 2025-04-22

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
000CCOET COMANDO CONJUNTO ESTRATEGICO TRANSICION / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	0,00			Pesos	0,00	0,00

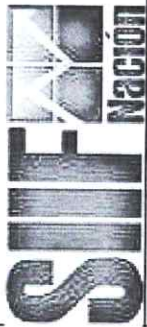
DEDUCCIONES					
TERCERO					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO	
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	0,766 %	34.612,00	34.612,00	34.612,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC					
000 - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
		2025-04-21	5.100.000,00	05 NINGUNO	Pagada

Glوريا Maria Galindo
 Profesional de Derecho

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/1188



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhyguaca YURI BIBIANA GUACA ARIAS
Unidad ó Subunidad: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 21/04/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.
Numero: 86225
Fecha Registro: 2025-04-21
Unidad / Subunidad Ejecutora: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Valor Inicial: 5.100.000,00
Valor Total Operaciones: 0,00
Valor Inicial Moneda Original: 0,00
Valor Neto: 34.612,00
Valor Neto Moneda: 0,00
Identificacion: 52986992
Razon Social: JULIETH PAOLA RINCON PAEZ
Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA
Numero: 4412021160
Banco: SCOTIABANK COLPATRIA SA
Tipo: CAJA MENOR
Fecha de Registro: 2025-04-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO
DEPENDENCIA: 00000001 COMANDO CONJUNTO ESTRATEGICO
POSICION CATALOGO DE GASTO: A-02-02-000-000 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES
FUENTE: Nacion
RECURSO: 10
SITUAC.: CSF
ATRIBUTO CONTABLE: 05-NINGUNO
FECHA OPERACION: 05-NINGUNO
VALOR INICIAL: 5.100.000,00
VALOR OPERACION: 0,00
VALOR ACTUAL: 5.100.000,00
SALDO X ORDENAR: 5.100.000,00

PLAN DE PAGOS
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC: 000 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
POSICION DEL CATALOGO DE PAC: 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF
FECHA DE PAGO: 2025-04-21
ESTADO: Generada
VALOR A PAGAR: 5.100.000,00
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO: 2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL
IDENTIFICACION: NIT 869899061
NOMBRE BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
BASE GRAVABLE: 4.518.000,00
TARIFA: 0,766 %
VALOR DEDUCCION: 34.612,00
VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR: 34.612,00

Firma(s) Responsable(s)
TAMARA Y. SUAREZ PERAZO
BOGOTA DISTRITO CAPITAL

OP 117448225 22 Abril

COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
NIT 800230729
2025

RETENCION EN LA FUENTE		JULIETH PAOLA RINCON PAEZ		
UVT 2025		\$	49 799	
ene-00				
Totalidad de ingresos renta de trabajo (Excluir prima de servicios procedimiento 1)	\$		5.100.000,00	
Ingresos laborales	\$		5.100.000	
Límite del 40 % del ingreso neto del mes.	\$		2.040.000	
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA				
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$		326.400	
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$		255.000	
3. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 E.T. Dcto 1625 Art. 1.2.1.12.9)	\$			
Total Ingresos no constitutivos	\$		581.400	
Subtotal 1	\$		4.518.600	
DEDUCCIONES				
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Límite máximo 100 UVT Mensuales (\$4.706.500,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$		-	
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y máximo 32 UVT mensuales. (1.506.080,00 2022) Artículo 387 del</i>	\$		-	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 753.040,00 Año 2023). Artículo 387 del ET.</i>	\$		-	
4. Pago intereses por prestamos educativos del ICETEX. <i>Límite máximo 8 UVT Mensuales (\$376.520,00) Artículo 387 del ET.</i>	\$		-	
Total Deduciones	\$		-	
Subtotal 2	\$		4.518.600	
RENTAS EXENTAS				
a. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones Artículo 126-1 del E.T. Artículos 1.2.1.22.41 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016.				
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral a tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año. (178.847.000,00 año 2023) Artículo 126-4 del ET.</i>	\$		-	
<i>Artículo 2 de la Ley 1114 de 2006. Artículos 1.2.1.22.43 y 1.2.4.1.19 del DUT 1625 de 2016</i>				
c. Otros rentas exentas. Art. 206 numerales 1 al 8				
Total Rentas Exentas	\$		-	
Subtotal 3	\$		4.518.600	
Renta de Trabajo Exenta (25%): Máximo \$8.713.920 Año 2020. (240 UVT). Artículos 206 y 388 del ET.	\$		1.130.000	
Subtotal 4	\$		3.388.600	
Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$		1.807.440	
Total deducciones y renta exentas	\$		1.130.000	
En todo caso el Máximo permitido es de 420 UVT Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016	\$		20.916.000	
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$		3.388.600	
Ingreso laboral gravado en UVT	\$		68	
Valor de la UVT durante 2025	\$		49.799	
Rangos en UVT	Tarifa marginal	Instrucción para calcular la retención ("impuesto") en \$	Cálculo en \$ del valor de la retención para el asalariado	
0	95	0%	Ninguna	\$ 0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT) x 19%	\$ 0
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT) x 28% más 10 UVT	\$ 0
>335	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT) x 33% más 69 UVT	\$ 0
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT) x 35% más 162 UVT	\$ 0
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT) x 37% más 268 UVT	\$ 0
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT) x 39% más 770 UVT	\$ 0
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA			\$ 0	
TOTAL RETENCION EN LA FUENTE POR ICA			\$ 34.612	
TOTAL A PAGAR			\$ 5.065.388	



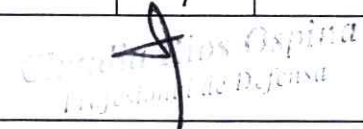
FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN
Y SOPORTES VERIFICADOS PARA
TRÁMITE DE PAGO.

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.03

SGI

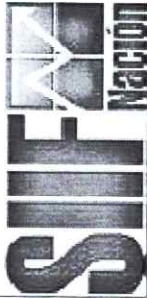
Vigente a partir de: 20-04-2023

CONTRATO N°	092-2025			
RECURSO	10			
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES			
CONTRATISTA	JULIETH PAOLA RINCÓN PAEZ			
CONCEPTO	TERCER PAGO			
VALOR	\$5.100.000,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	PENDIENTE			
FECHA DE ELABORACIÓN Y ENTREGA	16/04/2025			
TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO	X		1	24125
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)	X		2	003
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR)	X		1	003
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)				
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)				
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE				
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN				
CERTIFICACION PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (PARA PERSONAS NATURALES)	X		1	S/N
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)		X	1	PL # 85414253
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)				
OTROS DOCUMENTOS:				
CERTIFICACIÓN PARA APLICACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES	X		1	
TOTAL FOLIOS			7	
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad	 Carlos Ospina Jefe de Oficina			
Fecha y hora de recibido	16-04-2025 12:53			
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual				
Fecha y hora de recibido				

DILIGENCIADO POR:

SS. ECHAVARRIA MORALES JOSE DANIEL

Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHomolina
 Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000
 Fecha y Hora Sistema: 2025-04-15-11:16 a. m.

OSCAR DANIEL MOLINA MANCO
 COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 18425 de fecha 2025-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	24125	Fecha Registro:	2025-02-05	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligación	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Inicial:	40.800.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	40.800.000,00
				Tasa de Cambio:	0,00
				Saldo x Obligar:	30.600.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	52986992	Razón Social:	JULIETH PAOLA RINCON PAEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	4412021160	Banco:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	Tipo:	Ahorro
				Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	40048195	Nombre:	ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--------------------------------------

VIÁTICOS

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	092-2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2025-02-05
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	--	---------	----------	-------	---	--------	------------


ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR A CTUAL	SALDO X OBLIGAR
000CCOET COMANDO CONJUNTO ESTRATEGICO TRANSICION	A-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF		40.800.000,00	0,00	40.800.000,00	30.600.000,00
					Total:	40.800.000,00	0,00	40.800.000,00	30.600.000,00

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA, PARA ASESORAR JURIDICAMENTE EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS Y/O ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTA EL COMANDO CONJUNTO ESTRATEGICO DE TRANSICION - CCOET

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-08-22	25.500.000,00	25.500.000,00	NINGUNO		
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-02-25	5.100.000,00	0,00	NINGUNO		
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-03-19	5.100.000,00	0,00	NINGUNO		
000	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-04-15	5.100.000,00	5.100.000,00	NINGUNO		


 FIRMANA RESPONSABLE(S)
 DE INGENIERO EN...

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>INTEGRO Y PROTEGE</small>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023



Nº Radicado Nº 0125002919203 / MDN-COGFM –CCOET -OFIJU

Bogotá D.C., 15 de Abril de 2025

No 003


Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
 Director de la Dirección Administrativa y Financiera (DIADF)
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Avenida El Dorado CAN Carrera 54 No. 26 – 25
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de supervisión actividades y gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 092 COGFM DIADF 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de JULIETH PAOLA RINCÓN PÁEZ, quien presta sus servicios como Asesora Jurídica en el CCOET, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: *“Prestar sus servicios profesionales como abogada, para asesorar jurídicamente en los procesos disciplinarios y administrativos que adelanta el Comando Conjunto Estratégico de Transición CCOET”*, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Brindar Asesoría Jurídica en las decisiones y actuaciones que se realicen dentro de las investigaciones disciplinarias y / o administrativa de competencia del Comando Conjunto Estratégico de Transición.	<ul style="list-style-type: none"> • 001-2024DISCI/DIVIN Auto de Cargos y Citación a Audiencia, auto fija fecha audiencia • 001-2024ADM/DIVIO Investigación en Estudio por petición de la apoderada • Se realizó verificación del archivo CCOET de las investigaciones 2019/2020/2021/2022/2023/2024
2	Apoyar Jurídicamente en el estudio, análisis y respuesta de requerimientos jurídicos que reciba el Comando Conjunto Estratégico de Transición, por parte de diferentes autoridades judiciales organismos de control y organismos internacionales.	Durante el lapso no se requirieron
3	Elaborar, analizar conceptos en materia jurídica sobre asuntos disciplinarios y/o administrativos del Comandante del Comando Conjunto Estratégico de transición.	Durante el lapso no se requirieron conceptos por parte del CCOET

14/04/25
 13:47

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 3 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF- FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

4	Elaborar, radicar y mantener actualizados todos los documentos que se requieran dentro de cada proceso o expediente disciplinario y/o administrativo que se le asigne.	De acuerdo a los parámetros de la Ley 1862 de 2017 se tienen los cuadernillos organizados de la investigación disciplinaria 001/2023CCOET, 002-2024CCOET y 003/2024CCOET
5	A la terminación del contrato entregar un informe final al supervisor, en el cual se relacione: la entrega de todos los expedientes disciplinarios y/o administrativos y documentos generados durante la ejecución del contrato y el consolidado de actividades desarrolladas desde el inicio hasta la finalización de este y entrega debidamente del archivo documental organizado.	El contratista, de acuerdo a los productos presentados, realizará el reporte del estado procesal de cada investigación.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES


Por el presente se deja constancia que se verificó que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexan para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,


JULIETH PAOLA RINCÓN PAEZ
Contratista


Teniente Coronel **ANGÉLICA MARÍA GUIO JAIMES**
Supervisor del Contrato

Anexo: Certificación EPS, Pensión y ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>MINISTERIO DE DEFENSA</small>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
SGI		Vigente a partir de: 20-04-2023

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	15/04/2025	15/04/2025	Maira Fernanda IP	Maira Fernanda IP
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	21/04/2025	21/04/2025	ET. Leidy AH	ET Leidy AH
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	22/04/25	24/04/25	PD Gloria Galindo	Gloria Galindo

Bogotá D. C., 15 de abril de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, JULIETH PAOLA RINCÓN PAEZ con CC No. 52.986.992, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 092 COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,


JULIETH PAOLA RINCÓN PAEZ
CC No. 52.986.992 de Bogotá

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE


Fecha de solicitud: 15 de abril de 2025
 No de solicitud: 3
 Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
 Nit: 800.230.729-9
 Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
 Telefono: 3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 092 COGFM DIADF 2025
 Apellidos y Nombre o Razon Social: JULIETH PAOLA RINCÓN PAEZ
 Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 52.936.992
 Dirección: CALLE 186 # 54D -45 CASA 10
 Teléfono: 3.123.107.024
 Correo Electrónico: paorin83@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestación de servicios profesionales como abogada, para asesorar jurídicamente en los procesos disciplinarios y administrativos que adelanta el Comando Conjunto Estratégico de Transición CCOET	Prestación de Servicios	1	3	\$ 5.100.000

VÁLOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE

Solicitante 
 PS. JULIETH PAOLA RINCON PAEZ
 Firma y Post-firma

Vs - Bo: 
 Teniente Coronel ANGÉLICA MARIA GUIO JAIMES
 Supervisor del Contrato



DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES CON SUJETOS
NO OBLIGADOS A FACTURAR



CUDI
0EFC938D1AA630D64774BD1DCCF3DD07DF37BADB
4ABC13A6DF1A4A7B968D53983DD8128498F8539A5
EB861DF5CDS06

NUMERO DOCUMENTO SOPORTE	DSCG1762		
FECHA EMISION	2025-04-30 14:19:41	FECHA VENCIMIENTO	2025-04-30 15:08:11
METODO DE PAGO	Contado	FORMA DE PAGO	Crédito Negocio Intercambio Corporativo (CTX)
MONEDA DE PAGO	PESOS	REFERENCIA DEL DOCUMENTO (RCA)	

INFORMACIÓN DEL EMISOR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JULIETH PAOLA RINCON PAEZ	NIT/CC	52986992
RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA	No responsable de IVA	REGIMEN FISCAL	
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Natural	DEPARTAMENTO	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	CL 135 53 76 AP 201
EMAIL		TELÉFONO	

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/CC	800730729
TIPO DE CONTRIBUYENTE	Persona Jurídica	DEPARTAMENTO	Bogotá
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTÁ D.C.	DIRECCIÓN	AV EL DORADO CAN CR 54 26 25
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@soporte@minhacienda.gov.co	TELÉFONO	

ITEM	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TARIFA INC	VALOR INC	TARIFA IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	A-02-02-02-008-002-01	SERVICIOS JURIDICOS	unidad	1.0	5,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00

Total items facturados: 1

NOTAS	VALOR BRUTO
INF 03 CTO 092 - ABOGADA	5,100,000.00
	DESCUENTOS 0.00
	SUBTOTAL 5,100,000.00
	IVA 0.00
	IMPUESTO AL CONSUMO 0.00
	VALOR TOTAL DE VENTA 5,100,000.00

SON: CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE

Firmado digitalmente por: C=CO, S=Bogotá, O=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OU=Factura Electronica, SERIALNUMBER=8999990902, CN=MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, Phone=3112407998, STREET=CARRERA 8 No 6 C 38 Firma Digital

Dependencia

Cliente

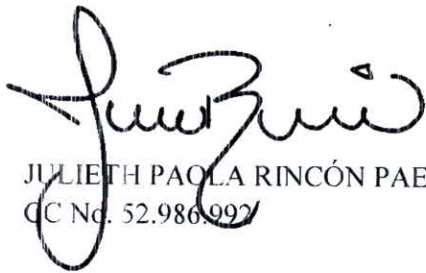
Bogotá DC, 15 de abril 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JULIETH PAOLA RINCON PAEZ con CC No 52.986.992 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales:

Contrato No.	092 COGFM DIADF
Valor mensual recibido	\$ 5.100.000
Base de cotización	\$ 2.040.000
Planilla de Pago No.	85414253
Fecha de Pago	10/04/2025
Periodo Cotizado	Marzo
Aporte Salud o Fosyfa (SURA)	\$471.300
Aporte Pensión (PORVENIR)	\$603.300
Aporte Riesgos Profesionales (POSITIVA)	\$19.700
Total Pago Seguridad Social	\$1.094.300

Cordialmente,



JULIETH PAOLA RINCÓN PAEZ
CC No. 52.986.992

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52969892	JULIETH SAGUA RINCON PAEZ	CL 166 540 45	3123107024	abogadajprip@bolmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Individual			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/SEMANAS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/SEMANAS)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-03	2025-03	1	10/04/2025	85414253	\$ 1.094.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados	
EPS005	Santitas EPS	800251440-6	471.300	0	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	0	0	471.300	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsidencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	603.300	0	0	0	0	0	0	0	603.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	88001153-6	19.700	No. Autorización	Valor	19.700	0	0	0	197	19.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	471.300	471.300
Pension	1	603.300	603.300
Riesgos Laborales	1	19.700	19.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.094.300	1.094.300

